

# Política Global Anticorrupción

**Efectiva: Junio 29, 2012**

**Última revisión: Enero 22, 2021**

Walmart Inc. y sus subsidiarias y afiliadas en todo el mundo (colectivamente "Walmart" o la "Compañía"), están comprometidos en mantener los estándares éticos más altos posibles y el cumplimiento con todas las leyes aplicables. En todas sus operaciones, Walmart busca evitar inclusive la apariencia de impropiedad con respecto a las acciones de cualquiera de sus oficiales, directores, asociados, empleados, agentes o representantes. Esta política prohíbe los pagos corruptos en cualquier circunstancia, ya sea en interacciones con funcionarios de gobierno o individuos del sector privado.

## Directivas Generales

---

La política de Walmart consiste en cumplir con todas las leyes anticorrupción aplicables incluyendo, pero sin limitarse a, la Ley de Prácticas de Corrupción en el Extranjero ("FCPA" por sus siglas en inglés) y Ley Anticorrupción del Reino Unido.

Por ello, Walmart prohíbe a cualquier persona que actúe a nombre de la Compañía, directa o indirectamente, de realizar o recibir pagos inapropiados.

Pagos inapropiados significa recibir o pagar sobornos o dar, prometer, o prometer la entrega de dinero o cualquier otra cosa de valor a cualquier persona, incluyendo un Funcionario de Gobierno, con el fin de influenciar inapropiadamente cualquier acto o decisión de una persona o para de cualquier otra manera obtener un beneficio inapropiado para la Compañía.

Un Funcionario de Gobierno puede incluir, pero no se limita a, cualquier oficial o empleado de un gobierno extranjero, una organización pública internacional, un miembro de un partido político, un candidato a un puesto de elección popular en el extranjero, cualquier departamento o agencia gubernamental extranjera, o cualquier oficial o empleado de una empresa propiedad del gobierno.

El uso de fondos o activos para un propósito ilegal, impropio o poco ético está estrictamente prohibido.

El Cumplimiento con esta Política Global Anticorrupción (la "Política") es requerido a todos los asociados y terceros que están contratados para interactuar o puedan interactuar con oficiales de gobierno a nombre de la Compañía. Todos los asociados son responsables de asegurar que los terceros con quienes interactúan entiendan completamente y sigan la Política y procedimientos asociados en sus actividades relacionadas con los negocios de Walmart.

## Violaciones

---

Cualquier asociado o Tercero que viole esta Política en relación con negocios de Walmart estará sujeto a medidas disciplinarias, incluyendo el despido en el caso de un asociado, o finalización de la relación de Negocio en el caso de un Tercero y, cuando resulte apropiado, el envío del caso a las autoridades pertinentes.

## Implementación Global del Programa Anticorrupción

---

Para implementar efectivamente esta Política, Walmart deberá mantener un Programa Anticorrupción efectivo y basado en riesgo (el "Programa") diseñado para prevenir, detectar y remediar violaciones relacionadas con soborno y mantenimiento de registros. Como parte del programa, Walmart adoptará procedimientos operativos específicamente dirigidos a los riesgos de corrupción que existen para todas sus operaciones en el mundo. La Gerencia de cada área

afectada será responsable de asegurar que recursos adecuados estén dedicados al mantenimiento de programas de cumplimiento efectivos. A un ejecutivo de alto nivel de Walmart Inc., se le dará la responsabilidad general del Programa y deberá reportar regularmente al Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Walmart Inc., que deberá ejercer debida supervisión para la implementación y efectividad del Programa.

Los procedimientos y gobernanza utilizados para implementar esta Política deberán incluir, como mínimo:

- Controles efectivos para el desembolso de fondos y otros activos para asegurar que los desembolsos no se hacen para propósitos inapropiados;
- Medidas para asegurar que los libros y registros reflejen de manera precisa la disposición de activo;
- Estándares de conducta claramente articulados tal cual se incluyen en el Código de Conducta de Walmart, que deberá publicarse en todas las operaciones mundiales de Walmart;
- Roles, responsabilidades y líneas de reporte claramente definidas para la dirección diaria e implementación de los procedimientos de cumplimiento;
- Capacitación efectiva de ejecutivos, asociados y, cuando sea apropiado, terceros relacionado con estándares y procedimientos anticorrupción relevantes;
- Evaluación por Auditoría Interna o un Tercero sobre el cumplimiento con los procedimientos de anticorrupción, incluyendo revisión de gastos para operaciones que interactúan con funcionarios de gobierno;
- Análisis de riesgo anticorrupción llevados a cabo de manera anual;
- Realizar debida diligencia a terceros contratados para interactuar con oficiales de gobierno a nombre de la Compañía;
- Medios efectivamente publicados para reportar o buscar guía sobre situaciones actuales o potenciales de anticorrupción, así como procedimientos para responder a estos reportes o solicitudes;
- Revisiones habituales y, si es necesario, revisiones o actualizaciones a esta política y los procedimientos relacionados cuando resulte apropiado, incluyendo en respuesta a cambios legales, regulatorios o de la industria o a violaciones de la Política Anticorrupción;
- Incentivos y castigos apropiados para asociados, ejecutivos y terceros por Cumplimiento con o violación de, respectivamente, la política relevante y procedimientos relacionados.

## Reporte

Cada asociado o Tercero que tenga información sobre la posible violación de esta política o procedimientos relacionados, o que crea que se le está solicitando el pago o recepción de un soborno, o que de cualquier manera actúe en contravención a esta política deberá reportar inmediatamente el evento de manera directa a Ética y Cumplimiento Global.

Todos los reportes realizados a Ética y Cumplimiento son tratados lo más confidencialmente posible. Es una ayuda para el seguimiento si usted se identifica. Si no siente comfortable identificándose, puede realizar un reporte anónimo a la Línea de Ayuda de Ética hasta el alcance permitido por la ley.

La información de contacto de Ética y Cumplimiento Global se encuentra a continuación:

<b>Reportando Violaciones o Solicitudes Indebidas</b>
<p><b>Línea de Ayuda de Ética Global de Walmart</b> <b>Tel: 800-WM-ETHIC (800-963-8442) (en los Estados Unidos, Canadá, y Puerto Rico, o al número de teléfono local que está listado al final del Código):</b></p> <p><b>Correo: Atención: Global Ethics &amp; Compliance, 702 SW 8<sup>th</sup> Street, Bentonville, AR 72716-0860</b></p> <p><b>Web: <a href="http://www.walmartethics.com">www.walmartethics.com</a> o</b> <b>Email: <a href="mailto:ethics@walmart.com">ethics@walmart.com</a></b></p>

Información específica de contacto por país también se puede encontrar en [www.walmartethics.com](http://www.walmartethics.com)

Reportar una situación de Buena fe no lo meterá en problemas, incluso si realiza un error honesto. Reportar cosas falsas intencionadamente es contrario a nuestros valores y serán sujetos a medidas disciplinarias. También, cualquier persona que reporte una sospecha de violación puede ser objeto a acción disciplinaria si hubiera violado cualquier política o procedimiento de Walmart.

Esta información no crea un contrato expreso o implícito de empleo o cualquier otro compromiso contractual. Walmart puede modificar esta información a su sola discreción sin notificar, en cualquier momento, de manera consistente con las leyes aplicables. El empleo en Walmart es de libre voluntad, lo cual significa que tanto Walmart como el asociado tiene la libertad de dar por terminada la relación de empleo en cualquier momento o por cualquier o ninguna razón, de manera consistente con la ley aplicable.

**Última modificación: Enero 22, 2021**